



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 029

Fecha: 16/04/2024

Página: 1

No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 41 89 003 2019 00333 00	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S A S	DIEGO ARMANDO VARGAS GARCIA	Traslado (Art. 110 CGP)	17/04/2024	19/04/2024
68001 41 89 003 2019 00736 00	Ejecutivo Singular	RF ENCORE S A S	GLORIA INES DIAZ SILVA	Traslado (Art. 110 CGP)	17/04/2024	19/04/2024
68001 41 89 003 2021 00041 00	Ejecutivo Singular	BAGUER S.A.S.	DIANA PAOLA PEÑUELA FAJARDO	Traslado (Art. 110 CGP)	17/04/2024	19/04/2024
68001 41 89 003 2023 00568 00	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE PROFESORES COOPROFESORES	JORGE ENRIQUE VARGAS DURAN	Traslado (Art. 110 CGP)	17/04/2024	19/04/2024

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY 16/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

LINA MARIA ROSALES PALOMINO

SECRETARIO